

PIELES, ZAPATEROS, CURTIDURÍAS. EL TRABAJO DEL CUERO EN LA ZONA SEPTENTRIONAL DEL REINO DE VALENCIA (SS. XIV-XV).

SKINS, SHOEMAKERS, TANNERIES. THE WORK OF THE LEATHER IN THE NORTH OF THE KINGDOM OF VALENCIA (14th – 15th CENTURY).

Joaquín Aparici Martí
Universitat Jaume I
japarici@his.uji.es

RESUMEN

Hemos tratado de reunir en este trabajo las referencias bibliográficas y los datos archivísticos dispersos existentes sobre la producción de cueros de los siglos XIV a XV en una geografía determinada como es el norte del Reino de Valencia, adjuntándose un mapa para una rápida visualización de los resultados obtenidos.

Palabras clave: Manufactura de cueros; artesanado; capilaridad; siglos XIV-XV; norte del Reino de Valencia.

ABSTRACT

We have tried to collect in this work the scattered and existing biographical references and archive material about the production of leathers in a particular area like the north of the Kingdom of Valencia from the 14th to 15th centuries. A map is also enclosed for a quick visualization of the results achieved.

Key words: Manufacture of leathers; craft industry; capilarity; 14th – 15th century; the north of the Kingdom of Valencia.

1. Introducción

A lo largo de la historia, posiblemente la manufactura del cuero fue una de las actividades productivas que, desde el inicio, acompañó al ser

humano en su progreso material y técnico, manteniendo durante siglos (al menos hasta el siglo XIX con el curtido de cromo) un casi invariable proceso de transformación del material putrefactible como es la piel, en otro maleable y duradero como es el cuero, utilizado en las más diversas tipologías merceológicas. Así, el vestido y sus complementos, el calzado, los contenedores de líquidos, los arreos de animales, o los cueros artísticos, etc. han estado y están presentes en la vida cotidiana del individuo. Sin embargo, el proceso de transformación de piel en cuero, y los oficios implicados en el mismo, podían suscitar reacciones psicológicas ambivalentes (especialmente por el contacto con sangre y por los olores) que se solía reflejar en la ubicación de las curtidurías extramuros, ubicación a todas luces también necesaria no solo por el acceso al agua sino también en relación con los residuos y contaminación producida.

Durante la Edad Media, posiblemente esta manufactura se erigió en uno de los principales vectores económicos de muchas poblaciones peninsulares y europeas. De hecho podemos citar algunas investigaciones que sirven de ejemplo al tratar el tema de forma monográfica o en el marco de estudios más amplios sobre el conjunto de la producción manufacturera en una zona o población concreta. Destacamos ahora, ordenados cronológicamente, aquellos sobre la ciudad de Vic (R. Genís, 1955-56; A. García, 1967), Barcelona (R. Genís, 1957; J. F. Cabestany, 1968), Valencia (L. Piles, 1959), Huesca (C. Laliena, 1988), Córdoba (R. Córdoba, 1990), Madrid (C. Mendo, 1990), Mallorca (O. Vaquer, 1992), Málaga (V. Carretero, 1996), Sevilla (S. M. Pérez, 2003), Murcia (M. Martínez, 2003), Teruel (G. Navarro, 2003), o también sobre Génova (L. Gatti, 1986; Ph. Gourdin, 1991). A ellos cabe unir algún estado de la cuestión o algún artículo que establece comparativas y semejanzas sobre la producción de cueros medievales en las tierras aragonesas, castellanas y valencianas. Podemos mencionar sendos trabajos de M. I. Falcón (2001, 2003) realizando un recorrido comparativo entre las principales ciudades de la Corona de Aragón, no sólo por lo que a la técnica de producción se refiere, sino también al nacimiento de las corporaciones de oficio en los núcleos más importantes; el ya mencionado de G. Navarro (2003) que realiza una síntesis comparativa entre algunas poblaciones castellonenses y la ciudad de Teruel; o el de R. Córdoba (2003) comparando las técnicas de curtido y zurrado desarrolladas en Castilla con aquellas otras desarrolladas en Aragón. Precisamente, la reivindicación de este sector productivo como uno de los más importantes a lo largo de la edad media se convirtió en el tema monográfico del *II Simposium de Historia de las Técnicas*, celebrado en Córdoba entre el 6-8 de mayo de 1999, bajo el título específico de “Mil años de trabajo del cuero”, cuyas actas se publicaron en 2003¹.

1. Y que, además de los textos de G. Navarro, M. Martínez, M. I. Falcón o S. M. Pérez, referenciados en la bibliografía final, recogen otros tantos sobre las tenerías andaluzas a fines

En la Valencia medieval, el desarrollo del sector fue muy importante. La existencia en 1329 de diversas cofradías vinculadas con el cuero y la piel ya es notoria (zapateros, peleteros, pergamineros, curtidores y zurradores) (M. I. Falcón, 2001). Además, conforme se desarrolla la urbe, se percibe un cierto incremento de corporaciones que, ordenadas según costumbre, desfilan ante los monarcas en sus visitas a la capital del reino. En noviembre de 1392, ante Juan I, de las 24 corporaciones mencionadas, 6 se relacionan directamente con el sector (curtidores y guanteros, curtidores en blanco, zapateros, peleteros, guarnicioneros y zurradores). En 1459, a las ya mencionadas corporaciones, se unía en el desfile por la entrada de Alfonso V el oficio de los doradores de curtidos. Con todo, precisamente a mediados de esa centuria, los curtidores conocen ciertas dificultades imputadas al hecho de la llegada, abusiva según su versión, de pieles curtidas procedentes del área rural, e incluso del extranjero. Por ello, entre 1455-1456 la ciudad prohibirá la entrada de cueros curtidos foráneos en su término, lo que provocará quejas por parte de otras poblaciones productoras que ven menoscabados sus intereses, caso de Castelló, Xàtiva, Segorbe o Morella. Sin embargo, la medida no debió ser suficiente por cuanto, en febrero de 1471 se volvía a reiterar la prohibición de entrada en Valencia de pieles ya curtidas (J. Guiral, 1989). Mientras, el comercio de pieles en bruto durante la segunda mitad del XV siguió siendo importante².

Para el ámbito castellanense en particular, la producción de cueros, al igual que la manufactura textil de paños de lana, se diseminó capilarmente sobre nuestro territorio, si bien lo hizo a menor escala que aquella. En los principales núcleos de población (entiéndase Castelló, Segorbe o Morella) se puede documentar a un nutrido grupo de profesionales implicados en el proceso productivo, con variadas nomenclaturas de oficio; espacios físicos donde desempeñar las labores, caso de los patios y curtidurías; redes de conexión y contacto con los centros de abastecimiento de materia prima que, en primera instancia, pueden ser las propias carnicerías locales o las de las poblaciones vecinas, pero que también se irradian hacia las tierras del interior y zonas ganaderas por excelencia³. En un segundo nivel, y respecto al resto de poblaciones, encontramos referencias esporádicas

de la edad media, de J. Rodríguez; o sobre los cueros producidos en los siglos medievales en la zona de Polonia, con textos de A. Samsonowicz o U. Sowina.

- Entre 1462 y 1464 se exportaron vía marítima a través de mercaderes italianos diversas cantidades de cueros, recogidas bajo una diversificada nomenclatura de la época: *aludes*, *boquins*, *corderina*, *cuiram de boldrons*, *cuiram de mitja llana*, *cuiram llanar*, *cuiram tois*, *pells d'aludes*, *pells de boquins*, *pells de cabres*, *pells de cocs*, *pells de corderina*, *pells llanars* (D. Igual, 1996). Vía terrestre también se documenta su exportación hacia Aragón a través del peaje de Segorbe en 1485-1490, a saber *calefas*, *aludas*, *badanas*, *pell de bou*, etc (C. Villanueva, 2007).
- Hemos documentado numerosas compras anticipadas de pieles en las mesas de las carnicerías del territorio castellanense, tanto cristianas como mudéjares, normalmente bajo una fórmula similar: *tot lo cuyran de les carns que en la dita carniceria ... se destaran, çò és, del dia de la festa de ... pus prop passat en hun any ...* Véase mapa adjunto.

que muestran, en ocasiones como anecdótico, la presencia de una mínima manufactura del cuero. Con todo, y a pesar de la necesidad de desarrollar tres perspectivas de estudio fundamentales (identificación de los centros de producción como motores comarcales, reconstrucción del proceso productivo, y análisis de la trayectoria social de los artesanos implicados), pocos son los estudios centrados en esta temática. De hecho, sólo cabe destacar el ya mencionado trabajo sobre el gremio de zapateros de la capital del reino realizado por L. Piles Ros y publicado en 1959; o aquel otro de F. Roca Traver sobre ciertas ordenanzas de 1386 y que el gremio de curtidores castellanenses pretendía modificar en parte, publicado en 1950.

La llegada a inicios de la década de los '80 de Paulino Iradiel a la cátedra de historia medieval de la Universidad de Valencia supuso un revulsivo en las temáticas de estudio y una reorientación de las investigaciones que se estaban efectuando en aquellos momentos, dirigidas desde ese instante hacia el mundo urbano, el comercio y la manufactura. Sin embargo, fue la producción textil y el comercio de lana la temática que acaparó la atención de los historiadores en estas últimas décadas. El mundo de la piel y el cuero quedó, en cierta manera, en un segundo plano. No obstante, si que disponemos de buenas aproximaciones al tema merced a breves capítulos incluidos en estudios de temática manufacturera más amplia para poblaciones como Castelló (P. Iradiel *et alii*, 1995), Vila-real (J. Aparici, 1996), Segorbe (J. Aparici, 1997) o Morella (C. Rabassa, 1996), además de varios artículos y comunicaciones a congresos con temas variados pero relacionados entre sí, como por ejemplo aquel que nos muestra la problemática surgida en Valencia a inicios del XVI entre el gremio de zapateros cristiano y su homólogo mudéjar, al que los primeros acusaban de competencia desleal (J. F. Pardo, 1996); o aquel otro que desgrana las ordenanzas técnicas de curtido y zurrado aprobadas por el consejo municipal de Segorbe en 1511 a petición de los oficios implicados (J. Aparici, 1998-99); o también aquel otro que habla del ascenso social, político y económico de una familia dedicada a la producción de cueros en el Castelló del siglo XV, como los Miró (J. Aparici, 2001).

Por ello, y a la vista de las bases bibliográficas expuestas, nuestra pretensión ahora es reivindicar el papel que el sector jugó en la economía local de las poblaciones en el área septentrional del reino de Valencia. Y como habíamos indicado unas líneas más arriba, al menos aquí vamos a tratar de mostrar una de las tres perspectivas de estudio fundamentales, como es, en este caso, la de la identificación de esos centros productores a nivel comarcal. Para ello reunimos aquí el global de noticias que conocemos y con los datos ahora disponibles elaboramos a su vez un mapa concretizado donde se pueda observar la diseminación y capilaridad de la producción de cueros. Ciertamente no estarán todas las poblaciones, y quedarán lagunas y yermos, así como un desigual valor informativo respecto a cada uno de los

núcleos en relación, precisamente, a la documentación localizada⁴. Somos conscientes de ello (nótese por ejemplo un mayor volumen informativo en la zona de la Plana y del Palancia). Pero desde una crítica constructiva, un objetivo habremos conseguido al preconfigurar un nuevo punto de partida para la investigación sobre el cuero medieval, que sirva de acicate para que otros completen ese mapa, con nuevos documentos inéditos e investigaciones locales⁵.

2. Capilaridad

Pasaremos ahora a realizar un listado simple de aquellas poblaciones en las que se ha detectado una cierta actividad relacionada con la producción de cueros, tanto aquellas cuyas carnicerías surten la demanda de materia prima, como también la presencia de un determinado número de profesionales del sector. A continuación se desarrollará, de forma más extensa, la información sobre aquellos otros núcleos con mayor volumen de información. Así, se puede documentar una mínima actividad en Albocàsser⁶, Alcora⁷, Almassora⁸, Vall

4. Además de la base bibliográfica, los archivos de referencia consultados han sido: ARV (Arxiu del Regne de València), AMV (Archivo Municipal de Valencia), AHMCS (Arxiu Històric Municipal de Castelló), AMVlr (Arxiu Municipal de Vila-real), ANM (Arxiu Notarial de Morella), AMS (Archivo Municipal de Segorbe), ACS (Archivo de la Catedral de Segorbe). AMA (Archivo Municipal de Altura), AMSalzedella (Arxiu Municipal de La Salzedella). Esta investigación queda enmarcada dentro del proyecto de investigación "Identidades urbanas Corona de Aragón – Italia: redes económicas, estructuras institucionales, funciones políticas (siglos XIV-XV)", dirigido por el profesor Paulino Iradiel Murugarren, catedrático de Historia Medieval de la Universitat de València, y del cual J. Aparici es investigador, proyecto financiado por el *Ministerio de Ciencia e Innovación*, HAR2011-28861.
5. De hecho, seguimos aquí la dinámica de un trabajo anterior que, siguiendo la misma metodología, estableció los lugares de producción de paños de lana en la zona septentrional del reino de Valencia durante los siglos XIII y XV (J. Aparici, 2010). Con todo, aquel mapa quedaba algo más completo por tratarse la lana de uno de los temas más investigados en la edad media castellanense, tanto en lo relativo a su producción y comercio, como en aquel otro ámbito de la manufactura.
6. Varios artesanos avecindados en Valencia por tiempo de 10 años. El 12 de octubre de 1429, Galcerà Danguera, *blanquer*, en la P. S. Cruz. Años después el 18 de noviembre de 1446 hace lo propio Jaume Maestre alias Eguaçer, *blanquer*, también en la P. S. Cruz, en la *blanqueria* (L. Piles, 1978, registros nº 911, 1251). Mientras en Castelló se avecindó en 1463 el zapatero Joan Olzina. AHMCs, Llibre de veïns novells nº 1 (1463, agosto 29).
7. Avecindamiento en Valencia por 10 años, el 5 de marzo de 1427, de Domingo Carnicer, zapatero, en la P. S. Caterina (L. Piles, 1978, registro nº 850).
8. En 1423, Jaime Peleja, zapatero de Almassora, se obligó en pagar al judío de Castelló Abraham Legem 24 ss debidos de precio de cierto cereal que le había comprado (J. R. Magdalena, 1989, 157). Entre 1474 y 1478 se documenta a Antoni Ferrer, zapatero de Almassora (D. Igual, 1999, p. 542).

d'Almonacid⁹, Altura¹⁰, Argelita¹¹, Atzeneta¹², Betxí¹³, Burriana¹⁴, Castellfort¹⁵,

9. El zapatero mudéjar Sagarrí, a quien le son *emparats* cualquier tipología de cueros, a instancia del zurrador segorbino Joan Bosch. AMS, asig. just. nº 128 (1493, febrero 27).
10. En 1420 el mercader castellonense Jaume de Campos instaba judicialmente contra Domingo Fababuix, carnicero de Altura, quien un año antes se había comprometido a entregarle *tot el cuyram de cabriu que farie en el lloch de Altura*, en un año, a razón de 14 libras el centenar, confesando haber recibido en señal de paga 50 florines. Ahora Jaume reclamaba pieles bastantes hasta saldar las 8 libras que aquel todavía le adeudaba. En 1423 se localiza en la peita al mudéjar Çahet Cacim, zapatero, quien declara poseer una pieza de tierra en la partida de Maroyo, en Altura. AHMCs, justicia nº 3, letras (1420, abril 22). AMA, Peita c 4/7, f. 296r.
11. En 1455 el *blanquer* de Castelló Joan Miró instó judicialmente contra Mafomat Alabet y Çalé Alfatem, mudéjares de dicho lugar, porque según contrato de 1454 éstos se comprometieron a entregarle *tot lo cuyram de cabró, cabres, cabrides e seu que's desffaria en la carnereria del dit loch... en l any*, afirmado ahora que le es debido dicho cuero pues ya lo pagó. AHMCs, justicia nº 15, letras (1455, marzo 14).
12. Vecindamiento oficial en Castelló en 1470 del zapatero Jaume Sala. AHMCs, Llibre de veïns novells nº 1 (1470, junio 12). En 1466, el *blanquer* de Castelló Miquel Miralles confesó deber a Miquel Joan, de Atzeneta, 139 ss razón de *cuyram* que le había comprado. AHMCs, justicia nº 16, oblig (1466, agosto 8). El 2 de abril de 1500, el carnicero de Atzeneta Miquel Falcó se comprometía a entregar sus pieles a razón de 44 ss la docena de macho, pero no se especificaba la hembra, al mercader de Onda Gil Pérez de Banyatos. En señal de paga recibió 50 lbs. 10 ss. ARV, Bailia General, nº 1326, f. 30r.
13. En 1466, el zapatero de Betxí Abdallà Azquar se obligó en pagar el *blanquer* de Castelló Jaume Miró 61 ss precio de cueros que le había comprado. Entre 1474 y 1508, Abdallà Azquar declara bienes inmuebles en la peita de Vila-real. En 1492 se menciona a Jucef Abbiar, zapatero antes de Artana y ahora habitante en Betxí. También posee propiedades en Vila-real. En 1493, Joan Torrelles, zapatero de este lugar debe la peita de unas tierras que posee en término de Castelló. AHMCs, justicia nº 16, oblig (1466, junio 2). AMVlr, peita nº 1072, f. 37v; 1073, f. 54v; 1075, f. 49r; 1076, f. 54r; 1077, f. 43v. El caso de Jucef Abbiar en peita nº 1075, f. 45v. El caso de Torrelles en AHMCs, MC nº 22, (1493, febrero 6).
14. En 1422, Pere Rotla de Burriana se obligó en pagar a Antoni Navarro (*assaonador*) de Castelló, 33 ss precio de *un cuyro de bou* que le compró, cancelándose la obligación tres meses después. AHMCs, justicia nº 5, obligaciones (1422, febrero 4).
15. El 31 de agosto de 1379 Pasqual Sancho, vecino de la Iglesuela, vendió a Jaume Moratoni vecino de Castellfort toda la lana de sus 300 cabezas de ganado así como *totum sepum meum et cuyram de cabriu*, recibiendo en señal de paga 1100 ss. ANM, sig. 47, not. Andreu Navarro.

Cincorres¹⁶, Les Coves¹⁷, Eslida¹⁸, Jérica¹⁹, Lluçena²⁰, Mascarell²¹, La Salzadella²², Sant Mateu²³, La Serra d'en Galcerà²⁴, Sorita²⁵, Tales²⁶,

16. Mención a Montserrat Guasch, zapatero natural de ese lugar pero vecino de Castelló, quien dejó en su último testamento 100 ss para hacer un *mantell de ambregat de drap d'or* para la iglesia de Cincorres, cantidad que reclamaba el rector de dicha iglesia a sus albaceas en 1436. ANM, sig. 162, notario Jaume Perpinyà, f. 49v.
17. Avencindamiento oficial en Valencia el 1 de junio de 1504, por 10 años, de Joan Benet, guantero, en la parroquia de S. Nicolau. AMV, avencindamientos b3-9, f. 55r.
18. El vilarrealense Antoni Dots se quejaba ante el consejo por cuanto había ido hasta Eslida *per comprar cuyrans que haie mester*, y una vez comprados el cobrador de la lleuda le pidió que pagase ésta, a lo que Dots respondía que los de Vila-real estaban enfranquecidos. AMVlr, MC nº 2, f. 108d (1384, marzo 28). Precisamente este Antoni Dots, de oficio *calciner*, declaró en 1360 la propiedad de un *clot en l'adoberia*. Como vemos, todas las informaciones muy relacionadas. AMVlr, Padrón de Riqueza (1360), f. 30r.
19. Noticias esporádicas sobre 7 artesanos, concentrados en la segunda mitad del XV e inicios del XVI. Se trata de los zapateros Joan Romeu (1441-1468), Martín d'Estella (1510-1512), Beltran del Mestre (1488-1493), Miquel de Rodiella que es mayoral de la cofradía de S. Nicolás (1489), Jaime Sanahuja (1515), Pero Talamantes (1504-1515) y Joan Talamantes (1504) quien natural de Xérica se ha marchado a vivir a Segorbe (J. Aparici, 1997).
20. La falta de documentación para el siglo XV nos lleva a los datos de inicios del XVI. Así sabemos que el 12 de febrero del año 1500, Bertomeu Esteve, carnicero de la población se obligó en entregar las pieles de su carnicería, a razón de 44 ss 10 dd la docena, al mercader de Onda Gil Pérez de Banyatos, recibiendo en señal de paga 31 lbs. 10 ss. ARV, bailia general nº 1326, f. 14v. Pocos años después, en el libro de peita del año 1531 se menciona la presencia de 2 zapateros (J. Escrig, 1998, 225).
21. Pequeño núcleo de población mayoritariamente mudéjar sito cerca de Nules. En 1462 el *blanquer* de Castelló Joan Miró instó judicialmente contra Acem Bafar, de Mascarell, por 10 libras que el mudéjar confesó haber recibido (según contrato de 1461) en señal y paga de ciertos cueros que el castellanense todavía no ha recibido. En 1516 se documenta a un cristiano, Miquel Torrella, de oficio zapatero, cuyo hijo se avencinda en Vila-real. AHMCs, justicia letras nº 16 (1462, enero 12). AMVlr, peita del año 1516, f. 42v.
22. El 23 de diciembre de 1428, Pere Ferrer, zapatero de este lugar se avencindó en Castelló por tiempo de 10 años, siendo su fiador el peletero Bernat Ferrer. AHMCs, Compres-vendes nº 1, b (f. 25v).
23. Gabriel Pelegrí, zapatero vecino de Sant Mateu, actua como testigo en un pago de pensión censal en 1478. AM. de la Salzadella, pergamino nº 13 (1478, setembre 10). A esta referencia cabe unir que en las libretas cobratorias del morabatín, entre 1373 y 1493 se documentan 8 zapateros y un peletero (M. D. Cabanes, 1973).
24. El 4 de marzo de 1426 se enviaba una misiva al justicia de esa población instada por el procurador de Gabriel Valls, mercader de Sant Mateu, mostrando una carta de venta ejecutoria del año anterior por la que Domingo Tarascó, carnicero, y Pascual Bernat, labrador, ambos vecinos de la Serra, vendieron al procurador de Valls *lo cuyram de cabró a for de XXXVI ss la dotzena e lo quintar del seu XXX ss*, y la docena de *boguins* a 9 ss, recibiendo en señal 352 ss, adeudando ahora al mercader mercancía por valor de 58 ss 9 dd. AHMCs, justicia nº 8, lletres (1426, marzo 4).
25. Avencindamiento en Valencia por 10 años del zapatero Miquel Joan Castellar, el 8 de mayo de 1525, en la P. S. Andreu, en la calle de Les Barques. AMV, avencindamientos b3-12, f. 142r.
26. Sendas cartas datadas en febrero de 1483 dirigidas al alaminó o al baile de este lugar, instadas por el sisero de Vila-real, contra Mafomat Cotalla, carnicero de Tales, por 6 ss la primera, y 3 ss 9 dd la segunda, debidos de sisa en la venta *de cuyram* que realizó a Joan Campos, vecino de Vila-real. AHMVir, MC nº 36, f. 80r-v. Las cartas se datan el día 5 y 6.

Traiguera²⁷, Les Useres²⁸, Vall d'Uixó²⁹, Veo³⁰, Vilafranca³¹, Vilanova³², Villahermosa³³ y Viver³⁴.

2.1. Castelló

La importancia de esta actividad productiva se manifiesta ya a finales del siglo XIV a través de una *rúbrica dels cuyrans* contenida en el libro del mustassaf de Castelló, datada en 1385, así como por la propuesta de modificaciones efectuada ante la autoridad municipal, un año después, por el oficio de zapateros. A través del estudio prosopográfico de artesanos relacionados con la manufactura del cuero, entre 1371 y 1527 hemos localizado datos sobre 76 zapateros, 12 *assaonadors*, 11 *blanquers*, 7 *pellicers*, 3 *pergaminers*, 2 *bossers*, 1 *cuirasser*, 1 *guanter*, 1 *odrer*, etc. con la tendencia general a concentrarse entre finales del XIV y primera mitad del XV³⁵. Esa concentración no es un hecho irrelevante por cuanto

27. Mención en 1462 a Mateu Forner, zapatero, que actúa como testigo en una compra-venta. ANM, sig. 198, notario Pere Çavall, f. 84v.
28. El 23 de abril de 1429, Pere Ribes, *blanquer* de esta población se avecindó en Castelló por tiempo de 10 años, siendo su fiador el zapatero Antoni Valentí. AHMCs, Compres-vendes nº 1, b (f. 28r).
29. En 1462, el *blanquer* de Castelló Joan Miró instó judicialmente contra dos mudéjares de Azuévar, Mafomat Abdulmelich, carnicero, y Brafim Donzell, y otro de Vall d'Uixó, Alí Atzueve, pues les entregó según contrato de 1461, 200 ss en señal y paga de ciertas pieles que todavía no ha recibido. AHMCs, justicia letras nº 16 (1462, enero 14). En 1483 el zapatero uxoní Abdolaziz Atala figuraba como forastero con propiedades en término de Vila-real. AHMVIr, peita 1483, f. 67v.
30. Mención en 1507 al zapatero mudéjar Mafomat Lanzat. ACS, prot. 721, vol. 3 (1507, mayo 22).
31. Mención a los *cerdones* Jacobus Dezcamps (1438), Johan Blascho (1442-1444), Gabriel Blasco (1442-1445) que fue mayoral de la mancebía en 1445, Simó Ortí (1438-1444), Simó Ortí hijo (1443). El 16 de noviembre de 1443 el zapatero Joan Blasco contraía nupcias con Yolans, hija de Simó Ortí, hijo a su vez de Simó Ortí. Un año después, el 17 de agosto de 1444, este Simó Ortí daba a medias a Esteve Ortí 20 borregos y 6 *primals de llanar*, lo que le permitía acceder a lanas y pieles. ANM, sig. 201 notario Simó Ortí, f. 1v; sig. 202, notario Simó Ortí, f. 9v, 16v, 46v; sig. 203 notario Simó Ortí, f. 51v, 52r, 92v; sig. 204, notario Simó Ortí, f. 28v, 82v, 111v; sig. 207, notario Simó Ortí, f. 66r.
32. Avecindamiento en Castelló del zapatero Andreu Dols. AHMCs, Llibre de veïns novells nº 1 (1456, diciembre 31).
33. Avecindamiento en Valencia por 7 o 10 años de algunos artesanos, como Rodrigo Campos, *pellicer*, el 1 de octubre de 1417, en la P. S. Caterina en la *Pelliceria*. Canceló su avecindamiento el 22 de agosto de 1424. También el *pellicer* Joan Exarch el 25 de enero de 1426, en la P. S. Joan del Mercat (L. Piles, 1978, registros nº 561, 819).
34. Noticias esporádicas sobre profesionales. Documentamos al zapatero Joan Martí (1434) presente en un consejo general del lugar. Avecindamiento en Valencia de Miquel Monleó, *aluder* de Viver, el 4 de agosto de 1512, por tiempo de 10 años, en la P. S. Joan, en la calle *dels aluders*, siendo su fiador otro *aluder* que habita allí. ACS, prot. 702, vol. 4 (1434-I-19). AMV, avecindamientos b3-10, f. 75v.
35. Con todo, una ulterior revisión, aleatoria y sin ser plenamente exhaustiva, de ciertos libros del justicia castellanense de la segunda mitad del siglo XV permite ir localizando nuevos profesionales del sector, que hacen aumentar su número. Así en 1465 ya teníamos localizado al zapatero Andreu Dols, pero ese año descubrimos a su hijo homónimo, Andreu Dols, de oficio *borratxer* (fabricante de botas para líquidos). En 1495 documentamos al zapatero Pere Torrella. Y en 1515 al zapatero mudéjar Mahomat de Cepta. AHMCs, justicia nº 16 act. com. (1465, enero 2), nº 20 act. com. (1495, agosto 21), nº 33, quart (1515, septiembre 26).

de forma paralela al descenso del número de zapateros se observa el aumento de pelaires, encontrándonos posiblemente frente a un fenómeno de “reconversión industrial” forzado, iniciado allá por el 1456-57 desde la ciudad de Valencia que, con una cierta política proteccionista, prohibía la entrada de cueros del reino, ya curtidos, en la capital, perjudicando seriamente a la producción castellanense, como pusieron de manifiesto los municipales en varias misivas al *Batlle General del Regne*, indicándole el perjuicio que se producía en la villa donde había *gran meneig que·s fa del ofici de la blanqueria e çabateria*, aspecto que podía provocar *no és dupte de desabitarse de aquesta vila ab ses companyes e famílies, com aquesta vila axí bé los çabaters com los blanquers usen lo dit ofici de blanqueria, los quals comprenen gran part de aquesta vila*. De hecho, la respuesta castellanense fue tomar medidas al respecto, intentando en septiembre de 1456 formar un frente común junto a Morella, Xàtiva y Segorbe con los *oficis de çabateria, dels asaunadors, tapiners, sellers e batifullers* de dichas poblaciones, y en octubre de 1457 prohibir la entrada de cueros forasteros en Castelló³⁶.

Con todo, el trabajo del cuero, ciertamente menguado, se mantuvo en la localidad. El oficio de zapateros, documentado en eventos y funerales regios en 1387, 1415 y 1416, disponiendo de capellanía propia según el libro de peita de 1398, todavía mantenía a dos veedores *sabaters* que ayudaban al *mustassaf* entre 1470-1474, a los que se unieron otros dos *blanquers* en 1470 y otros dos *assaunadors* en 1474. Sólo a inicios del XVI se muestra una faceta más de la decadencia del sector a través de la reducción de los espacios de producción, las curtidurías. Ya en 1371 existía una dividida en tercios, declarada por los herederos de na Salera. En 1398 parece ser existían dos, de propiedad compartida pues una se subdividía en 8 partes y la otra en 6. En 1462 se documentan hasta 3 espacios diferenciados (la de los herederos de Guillem Miquel; la de la mujer de Joan Miró; y la *d’ennmig*, compartida entre Pascual Miró y la hija y heredera de Berenguer Miró con una parte y media cada uno, mientras la otra cuarta parte estaba en manos de Antoni Navarro). Pasqual Miró y Antoni Navarro la declaran en peita en 1468 indicándose que es la *adoberia vella*. Todavía en 1497 siguen existiendo 3 espacios. Una curtiduría es propiedad del pelaire Pere Alquécer, situada al lado de una almazara de aceite y de la acequia Mayor. Otra la posee la viuda de Jaume Miró, situada al lado de dicha acequia. La tercera también allí, frente al camino del Molino Soterrani estaba dividida en dos mitades propiedad de Antoni y de Bartomeu Pasqual. Sin embargo en 1506 se reducen a dos, pues la tenería del pelaire Alquécer

36. La circulación y compra-venta de cueros en Castelló es una constante en las obligaciones ante el justicia. De las compras anticipadas en las carnicerías de la propia localidad o de las poblaciones cercanas (Altura, Onda, Catí, Poblà Tornesa, Cabanes, Albocàsser, etc) pasamos a una posterior comercialización de mercader a artesano local, y a una ulterior redistribución entre los propios artesanos (J. Aparici, 2011, 28-29).

se ha transformado ya en un tinte (hegemonía del sector textil). Las que se mantienen están, una en manos de Antoni Pasqual situada en el portal de Ponç, y la otra dividida en mitades entre el propio Antoni y Bartomeu Pasqual, situada en el camino del Molino Soterrani. Ambas se mantendrán en las peitas de 1515 y 1520, si bien cambiando de dueño. La primera fue vendida por Antoni en 1509 al *guanter* Llorenç Blasco. La segunda se mantiene en mitades entre Bartomeu y la hija de Antoni. Finalmente en 1527 sólo queda en pie la de Llorenç Blasco, conocida como *l'adoberia que solia esser d'en Miró*. La otra, que es declarada completamente por Bartomeu Pasqual, se indica que está *derrocada*, es decir, destruida, lo que puede servir para confirmar en parte el declive del trabajo del cuero en la villa ya en el siglo XVI (P. Iradiel *et alii*, 1995, 108-112)³⁷.

La importancia del sector también se dejó notar con la presencia del cultivo del roldón (*raudor*) en el parcelario del término municipal, planta utilizada en la fase del curtido y que en Castelló sustituía al lentisco. Entre 1456 y 1481 los libros de Peita y de Compras-Ventas permiten listar las parcelas y los propietarios, todos ellos vinculados al sector, como los *blanquers* Joan Catalá, Jaume Miró, Joan Miró y Bartomeu Penyarroja; o los zapateros Pere Ferrer y Pasqual Miró³⁸. A su vez, esa misma importancia también se dejó sentir en el ámbito político municipal, al ocupar algunos profesionales del sector las magistraturas más relevantes del poder local, como si de un *cursus honorum* se tratase, reiterándose año tras año la presencia del mismo individuo o personas de su familia inmediata, de forma continua, en los cargos políticos. Y ello unido a la posesión de un importante patrimonio inmobiliario, que incluía casas, corrales, tiendas, la curtiduría, tierra olivar, viñas, algarrobos, huertos, eriales, roldón, e inclusive la participación en el mundo de los censales. Así el zapatero Berenguer Miró fue *mustassaf* en 1438-1439 y murió en 1449 siendo jurado. Su hijo, el curtidor Joan Miró fue jurado en 1453-1454 y 1456-1457, así como arrendatario de la sal por un período de tres años desde 1453. Su otro hijo, el zapatero Pascual Miró, ocupó el cargo de consejero hasta en 16 ocasiones, y fue jurado en 1443-1444, 1455-1456, 1463-1464 y justicia en 1444-1445, además de llegar a veedor del oficio de zapateros en 1474 (J. Aparici, 2001, 323-350).

37. De hecho, en el Castelló de 1588 todavía se menciona una única instalación de este tipo, una curtiduría (V. Traver, 1982, 129-130). Sin embargo, en 1599 ya no se hace ninguna referencia a la misma, si bien sí se utiliza como referencia toponímica el *Carrer dels Sabaters* en la Parroquia de S. María y en la de S. Pere. A su vez, ese año se documentan en peita un total de 6 zapateros y 2 *boters*, cinco de los cuales declaran un valor patrimonial tasado en 2 lbsr, cantidad que muestra su escaso ascenso social. Sólo uno de ellos, el *boter* Gaspar Ferrer, supera las 10 lbsr (C. Díaz *et alii*, 1998).

38. El comercio del roldón también fue constante según muestran las obligaciones ante el justicia (J. Aparici, 2011, 35).

2.2. Catí

El libro de establecimientos de Catí incluye un par de rúbricas medievales sobre la producción de cueros, si bien se trata de ordenanzas de la ciudad de Valencia trasladadas, letra a letra, al libro de Catí. La primera, número 65, fechada en abril de 1321, hacía referencia al tratamiento de las pieles de toro y vaca por parte de *corretgés e adobadors de cuyrs e seller e freners*, así como la rúbrica 68 que pena el mal trabajo de la *pelliceria* (E. Guinot, 2006, 284-285). En 1420 el mercader castellonense Jaume de Campos instaba judicialmente contra Domingo Sanç, carnicero de Catí, quien un año antes se había comprometido a entregarle *tot lo cuyram et seu que faria en la carniceria del lloch de Catí* en un año, recibiendo en señal de paga 700 ss, indicando Jaume que de esa cantidad todavía se adeudan pieles por valor de 214 ss³⁹.

Avecindamiento de algunos profesionales en Valencia por tiempo de 10 años. El 22 de febrero de 1441 Jaume de Sanjoan, zapatero, en la P. S. Caterina, en la *Sabateria*. El 30 de enero de 1522, el guantero Miquel Alfaro, en la P. S. Joan del Mercat, en la calle de la *bosseria*⁴⁰.

2.3. Morella

A finales del siglo XIV localizamos algunas noticias dispersas de artesanos que permiten suponer una cierta actividad, como los *cerdos* Domingo Gil, o la mención al difunto Pere Valba, ambos en 1370. También en ese año documentamos a Guillem Belsa, quien el 7 de agosto confesó deber a Domingo Puigmijà, vecino de Morella, 13 lbs precio de *corierum pilosorum boviuum seu de cuyros pelosos de bous*⁴¹. Que a fines de dicha centuria Morella era un núcleo de producción de cueros lo pone de manifiesto el hecho que en un censo de población del año 1397 el profesor C. Rabassa identificara a un total de 26 zapateros habitando en la población (suponían sobre el 5% del total de personas con oficio declarado), así como que en 1403 se mencionara un *Carrer de la Sabateria* sito en la Parroquia de S. María (C. Rabassa, 1996, 166, 639-641). O también que en 1456, ante la política proteccionista de la ciudad de Valencia prohibiendo la entrada de cueros del reino en su recinto, las poblaciones de Castelló, Segorbe, Xàtiva y también Morella intentaran hacer un frente común con los oficios de *sabaters, assaonadors, tapiners, sellers e battifullers* contra dicha prohibición.

39. AHMCs, justicia nº 3, letras (1420, octubre 15).

40. El primer caso (L. Piles, 1978, registro nº 1141). El segundo en AMV, avecindamientos b3-11, f. 175v.

41. ANM, sig. 40, not. Andreu Navarro (1370, marzo 27; septiembre 20).

Con todo, en el transcurso de ese siglo XV sólo podemos indicar localizaciones dispersas de profesionales. En 1421 documentamos a Antoni Luria, *cerdo* de Morella, que debe al vecino de Vallibona Guiamó Soguens 15 ss precio de *cuyrams*⁴². En 1446 se documenta el avecindamiento en Valencia por 10 años de Joan Sánchez, *pellicer*, el 8 de febrero, en la P. S. Cruz, y unos días después, el 15 de dicho mes y año, el también *pellicer* Ramon Tohus, en la P. S. Joan del Mercat (L. Piles, 1978, reg. n° 1217, 1219). En 1457 se documenta el avecindamiento en Castelló del *pellicer* Antoni Català⁴³. En 1483 documentamos al zapatero Joan Bernat⁴⁴. Finalmente, una noticia puntual del 16 de mayo de 1427 indicaba que los artesanos Pere d'Arenys, Bernat Ferradella y Martí Mata comparecían ante el baile local para presentarle un escrito donde esgrimían cierta franquicia en el impuesto del monedaje, indicando que actuaban en sus propios nombres pero también como a mayores y procuradores *dels altres çabatés de la vila de Morella*, lo que induce a pensar en la existencia de una posible corporación de oficio (C. Rabassa, 1996, 639-641).

2.4. Onda

El maestro de Montesa autorizó el 7 de octubre de 1374 al castellonense Vicent Armelles a construir unas calderas y tinte de pelaire en un patio situado en Onda, que solía ser la curtiduría de G. Fullea (C. Rabassa, 2006, 161). La transformación de la curtiduría en casa de tinte hace suponer una cierta decadencia del sector del cuero paralelo al despegue del sector textil. De hecho, en el transcurso del siglo XV, la presencia de artesanos del cuero es relativamente reducida, consignándose solamente como a profesionales del cuero y la piel a 9 *sabaters* en años distanciados⁴⁵, y generalmente en transacciones que poco o nada tienen que ver con el oficio⁴⁶. Incluso en el transcurso de esa centuria, concretamente en 1417, documentamos la venta de las propias pieles obtenidas en la carnicería de la morería de la villa al mercader castellonense Ambert Moliner, quien

42. ANM, sig. 133, notario Francesc Balaguer (1421, mayo 20).

43. AHMCs, Llibre de veïns novells n° 1 (1457, febrero 19).

44. ANM, sig. 307, notario Joan Ortí (1483, junio 22).

45. *Sabaters*: Pere Joan, que es mayoral de la cofradía de S. Antoni (1412-V-27), Lope Sánchez (1417-IV-16), Antoni de Sivilia (1423-XII-03), Joan Pegueroles (1429-II-09), Joan de la Barba (1437-I-26; 1448-XI-28), Martí Navarro (1495-VI-28), Miquel Barbero (1495-VI-28), Pere Bolós (1495-VI-28), *mestre* Jaume Sancho (1500-II-02; 1501-I-11). ARV, Bailía General n°, 1304, oblig; n° 1305, oblig; n° 1306, oblig; n° 1307, oblig. f. 6v; n° 1308, oblig. f. 64v; n° 1322, f. 195r; n° 1326, oblig. f. 121v. Sancho en AHMCs, justicia n° 23, oblig. Pegueroles en ACS, prot. 700, vol. 2.

46. De todos los documentos localizados, sólo en enero de 1501 sabemos que el *assaonador* de Castelló Bartomeu Pasqual se obligó a trabajar pieles del zapatero de Onda Jaume Sancho, quien se las entregará en Castelló, a saber 30 docenas de pieles de *moltó* para adobar que son 6 docenas con *sumach* y el resto con *adob de muda*, a razón de 12 ss por docena. Véase nota anterior.

todavía las reclamaba en 1420⁴⁷. Sin embargo a fines de esa centuria, la acción comercial de un mercader de la villa, Gil Pérez de Banyatos el mayor, da a entender que, o bien la villa se convirtió en un núcleo de producción atendiendo dicho mercader a la demanda de materia prima, o éste personaje actuaba de redistribuidor de pieles hacia otros lugares del reino. Ante la casi inexistencia de menciones a artesanos del sector para ese período, creemos más factible la segunda posibilidad. Sólo en el año 1500 obtuvo la provisión de pieles de cabra o cabrón por tiempo de un año de las carnicerías de algunos lugares de Teruel y Castelló (Puerto Mingalvo, Lluçena, Rubielos, Ludiente, Les Useres y Atzeneta del Maestrat)⁴⁸. Tal vez consecuencia de esa escasa entidad productiva, algunos artesanos marcharon de la población, caso de Jaume Cirera, *assaonador*, que el 9 de febrero de 1512 se avecindó en la P. S. Caterina de Valencia, en la calle de la *assaunadoria*, por tiempo de 10 años⁴⁹.

2.5. Segorbe

Similar al caso de Castelló, también la ciudad episcopal se nos muestra como un importante punto focal de la producción textil y de cueros. Pero mientras en Castelló asistimos, en el transcurso de la segunda mitad del siglo XV, a una cierta decadencia del sector de la piel paralelo al crecimiento del textil, llegando a la reducción de las curtidurías de 3 a 1 a inicios del siglo XVI, en Segorbe la tendencia es al crecimiento conjunto, tanto de la elaboración de paños como de cueros. El estudio prosopográfico (J. Aparici, 1997, 216-235) muestra a algo más de un

47. Pere Castell, justicia de Castelló escribe al de Onda, a instancia del procurador de Ambert Moliner, mercader de Castelló, mostrando cartas de venta y ejecución fechadas el 1 de abril de 1417, en las que se muestra como los vecinos de Onda Sanxo Agostí, Antoni Avellà y Joana viuda de Miquel Avellà, le vendieron *tot el cuyram de cabrons, cabres i seu d'aquells, lo cuyram de cabró la dotzena a XXXV ss e lo quintar del seu o greix a aquell mateix for, e la dotzena de pells de cabres a XX ss*, de todas las reses que matarán en la carnicería de fora de la vil.la apellada de la moreria, desde el uno de junio en un año. En señal habían recibido 80 florines. AHMCs, justicia letras (1420, abril 23).

48. ARV, Baillía General nº 1326, f. 11v, 14 r, 24 r, 26r, 29v, 30r. El 31 de enero de 1500 Nadal Calvo, presbítero vicario de Puerto Mingalvo se obligó en dar las pieles de la carnicería del lugar por un período de 3 años, a razón de 43 ss la docena. Como señal de paga recibió 31 lbr. 10 ss. El 12 de febrero Bertomeu Esteve, carnicero de Lucena se obligó en darle las pieles de su carnicería a razón de 44 ss 10 dd la docena, recibiendo en señal de paga 31 lbrs. 10 ss. El 16 de marzo Bernat Vidal, carnicero de Rubielos hizo lo propio a precio de 44 ss la docena, recibiendo en señal 18 lbr. 18 ss. El 21 de marzo era Joan Pérez el menor, de Ludiente quien hacía lo propio a razón de 40 ss la docena, recibiendo 100 ss de señal de paga. El 30 de marzo eran Guillem Mateu y Pere Vidal, de Les Useres quien entregarían las pieles a razón de 42 ss la docena de macho, y a 24 ss la docena de hembra, dándose 6 lbrs. en señal. El 2 de abril, el carnicero de Atzeneta Miquel Falcó se comprometía a entregar sus pieles a razón de 44 ss la docena de macho, pero no se especificaba la hembra. En señal de paga recibió 50 lbrs. 10 ss. Por su parte, Gil Pérez de Banyatos no se dedicó exclusivamente a las pieles. Ese mismo año comerció con grano vendiéndolo a vecinos de Villahermosa y de Zucaina.

49. AMV, avecindamientos b3-10, f. 35r.

centenar de profesionales de la piel y el cuero, a saber 65 zapateros (34 en la primera mitad del XV y 31 en la segunda mitad), 16 *pellicers* (12 de ellos en la primera mitad del XV), y con cierta dispersión cronológica, pero tendente a concentrarse a fines del XV un total de 11 *assaonadors*, 7 *blanquers*, 3 *aluders*, 3 *odfers*, 1 *boter*, 2 *cuirassers*, 1 *guanter*, 3 *sellers*, 1 *tapiner*, 1 *pergaminer*, 4 con oscilaciones, etc. Además, en enero de 1511 el oficio de *blanquers* y *assaonadors* pidió al municipio que se aprobaran ciertos capítulos para regular y organizar la producción de sus respectivos quehaceres, accediendo ésta y estableciendo en 12 ítems la reglamentación para los *blanquers*, y en otros 11 para los *assaonadors*, reglamentación que lejos de limitarse a aspectos organizativos o confraternales se centraba especialmente en la técnica a desarrollar (J. Aparici, 1998-1999). Recordemos a su vez que Segorbe, junto con Morella y Xàtiva, fueron las poblaciones con las que Castelló intentó en 1456 hacer frente común de los oficios del cuero ante las medidas proteccionistas tomadas desde la capital del reino.

Otra muestra del desarrollo de este sector en la ciudad episcopal es la presencia de espacios de producción. La referencia más antigua se documenta en 1412, cuando los herederos de Domingo Pérez reciben media curtiduría situada en el arrabal de la ciudad, quedando la otra media en manos de Nicolau, otro de los herederos. Este espacio afrontaba con la curtiduría de Jaume Nadal, lo que implica la existencia de dos espacios diferenciados. En 1439 se mencionaba la curtiduría de Nicolau de Monçonis, ubicada en el arrabal, como linde en la compra-venta de un huerto. En 1488 el zapatero Joan Bonfill vendió unas casas, una curtiduría y el corral y caseta contiguos, situados en el arrabal en la partida del Agua Limpia, al pelaire segorbino Francesc Asensi. Afrontaba dicha curtiduría con la acequia mayor de la Fuente y con el *atzucach* que iba hacia los huertos. Finalmente, en las primeras décadas del XVI se muestra la tendencia al crecimiento. Así, en 1501, el curtidor Vicent Noguera, que hacía dos meses estaba en la población, había conseguido que en las arcas municipales entraran más de 25 libras a través del sisero del cuero. Noguera argumentaba que el agua que venía de la fuente de Navajas era caliente, lo que favorecía su trabajo, y que su pretensión era construir una nueva curtiduría cerca del Agua Limpia, pero que no iniciaría las obras hasta no saber si el consejo municipal le permitiría disponer de agua para el trabajo. Los munícipes valoran la posibilidad de que esto pueda perjudicar a los tintes que hay en la ciudad, pero finalmente consideran que no habrá problemas. Viendo esto, un espabilado *sahonador e mercader* de Valencia, un tal Miquel Gil, pide permiso al consejo municipal en 1504 para construir otra curtiduría en las casas o corral que eran de los Caudets, en la placeta del Agua Limpia, siempre y cuando se le proporcionase agua. El consejo acuerda que se le conceda licencia como a la de Noguera, limitando un poco el agua que consume la curtiduría de Bosch que antiguamente era de

Francesc Asensi. Eso quiere decir que en la plaza del Agua Limpia habrá tres de estos espacios de producción. De hecho el consejo municipal se frotaba las manos argumentando que *per causa de la treta del cuyram adobat que ix de aquesta ciutat per rahó de les adoberies que són en aquella, que segons se diu cascuna de les dites adoberies val a les dites impossicions possades XX liures*.

Además, el suministro de materia prima, *boquines ben salades e adobades, cuyram cabriu, cuyram lanar, baldreços, tuniços, cuyrams menuts, cuyrams de cabró, pells de cabres*, así como el *greix o seu*, estaba garantizado mediante las compras anticipadas de las pieles en las carnicerías de las poblaciones cercanas, como la de Castellnou (1410); Vall d'Almonacid, morería de Segorbe y Algimia d'Almonacid (1412); Manzanera, Jérica, Viver, Altura (1415); Castellnou y Navajas (1420); Bejis y Torres-Torres (1424); Castellnou, Aiç, Almedíjar, Algimia y Alfondeguilla d'Almonacid (1506). Los mercaderes locales, como Bernat Medina y Martí Pardo, compraban las pieles y las redistribuían con posterioridad entre los artesanos de la población. En 1506, el mercader valenciano Miquel Salvador casi monopolizó la compra de pieles en las carnicerías de las poblaciones adyacentes a Segorbe con el fin de poder suministrar la materia prima a las curtidurías segorbinas. Mientras, otros mercaderes como Jaume Beltrán, natural de Segorbe pero habitante en Valencia, compraban las pieles y las destinaban a la capital del reino. Desde ésta, algunos artesanos también se aventuraron a comprar, directamente, las pieles en la comarca del Palancia⁵⁰.

Actualmente, la revisión de los libros del justicia del siglo XIV conservados en el Archivo Municipal de Segorbe, nos permite avanzar cronológicamente el desarrollo de esta manufactura. El 8 de marzo de 1366 el zapatero segorbino Sebastián de la Trachina fue condenado por el justicia a pagar a Ramón Cabrit, 8 ss debidos del censo *de una adoberia que és en lo abeurador de la dita ciutat*, aspecto que retrotrae en el tiempo la existencia de este espacio de producción. Además hemos localizado datos sobre otros 9 zapateros, 2 peleteros, el inventario de bienes de 1 *assaonador*, así como una incipiente comercialización de cueros⁵¹.

50. Por ejemplo, en 1450, Antoni Miedes, *aluder* de Valencia, confesó deber 24 lbs. al carnicero segorbino Pere Coves por el precio de ciertas pieles que le compró. En 1485 Pero García, borceguinero portugués residente en Valencia compró a Joan Marco, carnicero de Jérica, todas las pieles de macho cabrío de su mesa al precio de 45 ss la docena. En 1480 había sido el mercader valenciano Nicolau de Santapau quien había comprado a los mudéjares carniceros de Segorbe que trabajaban en la mesa de Jérica, todas las pieles de macho cabrío que obtendrían en un año, al precio de 40 ss la docena (J. Aparici, 1988-99).

51. Se trata de los zapateros Joan de Navarret (1332, febrero 27), Domingo Palacio (1366, enero 26), Joan López (1366, febrero 23- 1387, diciembre 9), Sebastián de la Trachina (1366, marzo 8), Joan Gualit (1366, marzo 27- 1387, diciembre 9), Domingo Pérez Cervera (1387, enero 8), Sabastián de Barrachina (1387, enero 30), Pasqual Nadal (1387, mayo 27), Pasqual de Palacio (1391, febrero 20); de los peleteros Domingo Ramo (1366, marzo 20) y Rodrigo d'Assio (1387, abril 18); y del *assaonador* Gil de Mançanera (1391, febrero 20), de quien se procede al

2.6. Vila-real

Aunque el trabajo del cuero ya se regulaba según algunas disposiciones municipales de 1326 que prohibían trabajar con pieles y cueros en las acequias mayores, bajo pena de 20 ss, no parece ser que esta actividad fuese muy destacada. En la localidad se documenta ya una curtiduría en 1360, la de Antoni Dots. Sin embargo el trabajo del cuero no debía ser muy boyante pues en 1412 se pensionaba a un coracero para que trabajara durante un año en la localidad, y en 1420 no se encontraba a nadie que realizase dicho oficio. De hecho, el estudio prosopográfico de los artesanos de la villa nos muestra sólo a 16 zapateros, 1 *cuyracer* y 2 *blanquers*. Sin embargo el hecho llamativo es que de los 16 zapateros, 12 se documentan desde 1470 a inicios del XVI, coincidiendo el elevado número de profesionales en Vila-real con cierto declive del sector en la vecina población de Castelló (que pudo redundar en beneficio de la primera con un trasvase de recursos técnicos y profesionales), y especialmente con la configuración de una nueva curtiduría establecida entre 1467-1468 a petición de un tal Pere Miró, que consiguió que este espacio de producción ocupase lo que antaño se esperaba fuese un tinte, añadiendo además que la curtiduría quedara exenta en el pago de la peita a partir de la nueva tasación, si bien no consiguió lo mismo con el huerto anexo (J. Aparici, 1996, 97-100).

inventario de bienes de casa, destacando *II taulells de asaunar cuyrans, I dotzena de cuyran adobat*. Los bienes fueron *caplevats* por el zapatero Pasqual de Palacio. También sabemos que el zapatero Joan López fue condenado por el justicia el 3 de diciembre de 1366 en pagar 12 ss a Bernat Fortes, *per rahó de hun cuyro que-l prestà*, cancelándose el 1 de marzo de 1367. El 9 de diciembre de 1387 el judío Simuel Mephejor se obligó en pagar al zapatero Joan Gualit 10 ss 3 dd razón de corambres. AMS, justicia letras n° 190 (1332), oblig. n° 141 (1366), oblig. n° 142 (1387), letras n° 172 (1391).

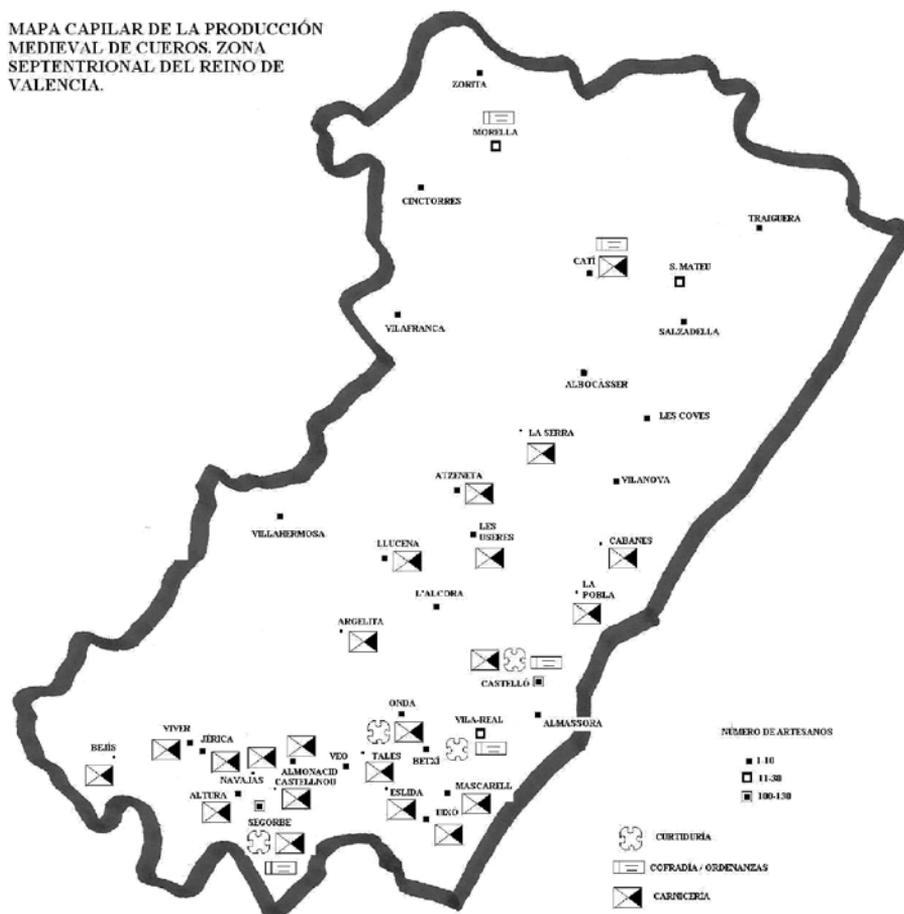


Figura 1. Mapa de capilaridad en la producción medieval del cuero

Bibliografía

- APARICI MARTÍ, J. (1996). *Producció manufacturera i comerç a Vila-real (1360-1529)*. Ed. Ajuntament de Vila-real.
- APARICI MARTÍ, J. (1997). *Manufacturas rurales y comercio interior valenciano. Segorbe en el siglo XV*. Tesis doctoral en microficha. 2 volúmenes, Universitat Jaume I. Castelló.

- APARICI MARTÍ, J. (1998-99). “La manufactura medieval dels cuiros. Les ordenacions tècniques de Sogorb”, *Estudis Castellonencs* 8, pp. 429-443.
- APARICI MARTÍ, J. (2001). “La promoció social dels artesans. Els treballadors del couro al Castelló medieval”, *VI Congrés d’Història i Filologia de la Plana*, Nules, pp. 323-350.
- APARICI MARTÍ, J. (2010). “Paños, tintes y batanes. Mapa de la producción textil medieval en la zona septentrional del Reino de Valencia”, *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura*, LXXXVI, pp. 185-212.
- APARICI MARTÍ, J. (2011). “Materia prima para la manufactura. Su abastecimiento en Castelló a través de las actas del justicia (1416-1450)”, *Millars, Espai i Història*, XXXIV, Universitat Jaume I, Castelló, pp. 23-40.
- CABANES PECORUT, M. D. (1973). “Un siglo de demografía medieval: San Mateo, 1373-1499”, *Estudios de Edad Media de la C. de Aragón*, IX, pp. 371-432.
- CABESTANY, J. F. (1968). “Els mestres sabaters i la confraria de Sant Marc, segle XIV”, *Homenaje a Vicens Vives*, vol. II, pp. 75-84.
- CARRETERO, V. (1996). *La artesanía textil y del cuero en la provincia de Málaga (1487-1525)*. Diputación de Málaga.
- CÓRDOBA DE LA LLAVE, R. (1990). *La industria medieval en Córdoba*. Ed. Caja Provincial de Córdoba.
- CÓRDOBA DE LA LLAVE, R. (2003). “Técnicas de Curtido y zurrado del cuero en Aragón y Castilla a fines de la Edad Media. Estudio Comparativo”, *XVII Congrés d’Història de la C. d’Aragó*, volumen I, pp. 309-322.
- DÍAZ, C- DOMÉNECH, J- JOLI, M. C- RABASSA, C. (1998). *La ciudad y su gente: vecindario y propiedad urbana en Castelló según los padrones de riqueza (ss. XIV-XVIII)*. Volumen I, Ed. Fundación Dávalos-Flétcher. Castelló.
- ESCRIG FORTANETE, J. (1998) *Llucena: una història de l’Alcalatén*. Ed. Universitat Jaume I- CIT de Llucena.
- FALCÓN PÉREZ, M. I. (2001). “La manufactura del cuero en las principales ciudades de la Corona de Aragón, ss. XIII-XV”, *En la España Medieval*, 24, pp. 9-46.
- FALCÓN PÉREZ, M. I. (2003). “La manufactura del cuero en Aragón (ss. XIII-XV). Aspectos sociales y profesionales”, *II Simposium de Historia de las Técnicas* (Córdoba, 1999), pp. 137-168.
- GARCÍA SANZ, A. (1967). *El comercio de la piel en Vich a mediados del siglo XIII*. Ajuntament de Vic.

- GATTI, L. (1986). "Artigiani delle pelli e dei cuoi", *Quaderni del Centro di Studio sulla storia della tecnica del consiglio nazionale delle ricerche, n° 13. Maestri e Garzoni nella società genovese fra XV e XVI secolo*.
- GENÍS BAYÉS, R. (1955-56). "Los curtidores y zurradores de Vich (ss. XIV-XVII)", *Ausa núm. 2*, pp. 293-300.
- GENÍS BAYÉS, R. (1957). "La protección del cuero en la Barcelona de antaño, 1292-1825", *Boletín de la Asociación Química Española de la Industria del Cuero, núm. 8*, pp. 51-58.
- GOURDIN, PH. (1991). "Les approvisionnements en cuir de la ville de Gênes pendant la deuxième moitié du XV siècle », *Nuova Rivista Storica, 75/3*, pp. 571-612.
- GUINOT RODRÍGUEZ, E. (2006). *Establiments municipals del Maestrat, els Ports de Morella i Lluçena (ss. XIV-XVIII)*. Universitat de València, Fonts Històriques Valencianes núm. 23.
- GUIRAL, J. (1989). *Valencia, puerto mediterráneo en el siglo XV*. Ed. Alfons el Magnànim.
- IGUAL LUÍS, D. (1999). "Almassora a la Baixa Edat Mitjana: comunitat rural, espai agrari i dinamisme social" en *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura, LXXV*, pp.533-560.
- IGUAL LUÍS, D. (1996). *Valencia e Italia en el siglo XV. Rutas, mercados y hombres de negocios en el espacio económico del Mediterráneo Occidental*. Tesis doctoral, 4 volúmenes, Universitat de València.
- IRADIEL, P- IGUAL, D- NAVARRO, G- APARICI, J. (1995). *Oficios artesanales y comercio en Castelló de la Plana (1371-1527)*. Fundación Dávalos-Flétcher. Castelló.
- LALIENA CORBERA, C. (1988). "Estrategias artesanales en la época de formación de los oficios. Los zapateros de Huesca, ss. XIII-XIV", *Anuario de Estudios Medievales, 18*.
- MAGDALENA, J. R. (1989) *Judíos y cristianos ante la corte de justicia de Castellón*. Ed. Diputació de Castelló.
- MARTÍNEZ, M. (2003). "Oficios, artesanía y usos de la piel en la indumentaria. Murcia, ss. XIII-XV", *II Simposium de Historia de las Técnicas* (Córdoba, 1999), pp. 67-118.
- MENDO CARMONA, C. (1990). "La industria del cuero en la villa y tierra de Madrid a finales de la Edad Media", *Espacio, tiempo y forma, serie 3, vol. III*, pp. 181-211.
- NAVARRO ESPINACH, G. (2003). "La industria del cuero en el reino de Valencia y en el concejo de Teruel (ss. XIII-XVI)", *II Simposium de Historia de las Técnicas* (Córdoba, 1999), pp.201-230.

- PARDO MOLERO, J. F. (1996). "Rivalidad laboral entre cristianos y musulmanes en la Valencia agermanada (1520)", VI Simposio Internacional de Mudejarismo, Teruel, pp. 287-296.
- PÉREZ GONZÁLEZ, S. M. (2003). "La industria del cuero en Sevilla durante el s. XV y principios del XVI. Panorama general", *II Simposium de Historia de las Técnicas* (Córdoba, 1999), pp. 119-136.
- PILES ROS, L. (1959). *Estudios sobre el gremio de zapateros*, Ed. Ayuntamiento de Valencia.
- PILES ROS, L. (1978). *La repoblación de Valencia a través de los "llibres de avehinaments" (1400-1449)*. Ed. Ajuntament de València.
- RABASSA I VAQUER, C. (1996). *Conjuntura econòmica i desenvolupament comercial als Ports de Morella, ss. XIV-XV*. Tesis Doctoral, 2 volúmenes, Universitat de València.
- RABASSA I VAQUER, C. (2006). "La manufactura tèxtil en l'àmbit rural dels Ports de Morella, segles XIV-XV", *Millars, Espai i Història XXIX*, pp. 151-173.
- ROCA TRAVER, F. (1950). "El gremio de curtidores de Castellón: unas ordenanzas desconocidas del siglo XIV", *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura, XXVI*, pp. 195-215.
- TRAVER TOMÁS, V. (1982). *Antigüedades de Castellón de la Plana. Estudios histórico-monográficos de la villa y su vecindario, riqueza y monumentos*. Ed. Ajuntament de Castelló.
- VAQUER BENNASSAR, O. (1992). "Les manufactures mallorquines de teixits i de pell a la segona meitat del segle XV", *IX Jornades d'Estudis Històrics Locals*, Palma de Mallorca, pp. 443-447.
- VILLANUEVA MORTE, C. (2007). *Hacienda y fiscalidad en el Alto Palancia durante el siglo XV: estrategia e impuestos comerciales en una comarca fronteriza*. Premio María de Luna. Ed. Ayuntamiento de Segorbe.